

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
MAIOR. D. Matías Mascará.
IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.

MANANA. Sale el sol á 5 h. 25 ms. y se pone á 6 h. 39 ms.
 Sale la luna á 1 h. 15 ms. de la tarde, y se pone á 10 h. 16 ms. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 1 ms.

Seccion industrial.

EXPOSICION AGRICOLA DE 1857.

Toda la prensa de Madrid ha consagrado estos últimos dias artículos altamente lisonjeros en favor del pensamiento de la esposicion, formando deducciones importantes acerca de los beneficios resultados que pueden obtenerse, si los ganaderos y labradores, comprendiéndolo así corresponden al llamamiento del gobierno de S. M., eficazmente secundado por la junta directiva, comisiones provinciales y tantas otras corporaciones y particularidades, que por sus escitaciones y ejemplos se hacen dignas del aprecio público.

A medida que la época de la esposicion se acerca, crece la animacion de los que se proponen contribuir al buen éxito, y aun aquellas provincias que mas apáticas parecian, quizá por el motivo solo de guardar silencio, comienzan á participar noticias satisfactorias. No son las mas distantes de la capital de la monarquía las que menos concurrirán: felizmente donde las dificultades pudieran ser mayores, es mas espontánea la animacion, mayor el celo de los individuos encargados de promover la concurrencia, y si se quiere mayores tambien los recursos que se proporcionan. Este ejemplo debe estimular mas á las que no luchan con tantos inconvenientes, sin que por eso los cobren reconocerse la actividad que se nota en ella. Como es inmediato á la corte, han demostrado como á principio extraordinario interes.

Alguna corporacion, individuos de las comisiones ó particulares de fuera ó dentro de Madrid dirigiesen consultas al presidente ó secretario de la junta directiva, y por cualquiera causa no la recibieran evacuada con puntualidad, se servirán reproducirla inmediatamente. La correspondencia que requiere contestacion se despacha sin la menor demora.

Así como en otro número se indicaron los objetos con que probablemente concurrirá la provincia de Barcelona, se indicarán hoy los que probablemente tambien enviará la de Granada, á saber: algodón en rama, aguardiente de cañas, de uva y de higos chumbos; pasas; higos de Turon, batatas llamadas de Málaga, cañas de azúcar, azúcar comun y refinada; café, té, añil, cochinilla, guayabo y plátanos, aclimatados en el país; vinos añejos desde cien años á uno; aceite y aceitunas; lino y cáñamo; sedas; jamones, salchichon de Loja, algun ganado lanar y cabrio, cereales y semillas, peros agrios y manzanas de Loja, sandias de tres á cuatro arrobas, uvas de embarque y comunes de Lanjaron, matalauva, zumaque, alhucema ó espliego, limones turco y cidra, cabellos de gran tamaño, vinos tintos y claretos de Baza y de Morvizar. A esto se agregará lo que colecciona la sociedad económica, y las maderas, plantas, carbonos y ciscos que envíe el ramo de montes.

Búrgos celebrará esposicion preparatoria, otorgando premios, que consistirán en medallas, instrumentos de agricultura hechos de la Granja-modelo de Alava, y en costear el envío de los objetos á Madrid.—Cádiz enviará, entre otras cosas la completa coleccion de productos forestales, otra de vinos, y otra de harinas y pastos fabricados en la capital.—Huesca, muestras de vinos, aguardientes, aceites, lanas, frutas, legumbres cereales y algunos potros.—Jaen, ejemplares de producciones, potros y potrancas.—Lugo, ademas de las producciones, una variada coleccion de maderas, y bajo los auspicios del delegado, alguna cabeza de ganado caballar y mular. Esta provincia, avara de llevar á sus naturales los conocimientos del cultivo y de la industria, agraria que mas pueda convenirles, pensiona, á imitacion de algunas otras, una persona científica, para que estudie la esposicion.—En Orense tiene la autoridad civil allanadas las dificultades para costear el transporte.—Sevilla agregará á su remesa de objetos algun ganado caballar.—Tarragona tiene seguridad de concurrir dignamente.—Zamora confía con fundamento en las disposiciones de la comision y subcomisiones en que esta se ha dividido.—Zaragoza cuenta con los recursos todos de de la junta de agricultura, y con 6000 reales que regala el

Esco. Sr. conde de Sobradiel, y Valencia presenta un estado satisfactorio.

Aparte de estas noticias, que tienen el carácter de oficiales, se han recibido otras de propietarios de diversos puntos, que correspondiendo á las escitaciones de la junta directiva, se presentan para concurrir á la Montaña del Príncipe Pio con los productos de sus propiedades y granjerías.

El no citar las demas provincias consiste en que, ó ya se ha dado cuenta del buen resultado que prometen, ó en que no son tan frecuentes las noticias que remiten.

El Sr. D. Felipe Fernandez, Llamazares, ganadero de la provincia de Leon, obtuvo varios premios en la esposicion preparatoria verificada en aquella ciudad y ha tenido la oportuna y generosa idea de entregar el importe de aquellos al señor gobernador para que adquiera uno de los mejores arados, á fin de introducir su uso entre los labradores de la referida provincia. El señor gobernador lo ha puesto en conocimiento de la junta directiva, y de acuerdo con el director de la escuela central de agricultura, se ha hecho el encargo á Inglaterra.

La recoleccion de objetos forestales de la provincia de Madrid ha adelantado mucho en la semana anterior habiendo logrado entre otros el señor Lainez, gefe accidental del distrito, que el señor marques de Alcañices haya permitido con patriótico interes la recoleccion de muchos y hermosos ejemplares en las fincas del señor duque de Osuna.

A los señores de las comisiones que, con un celo altamente plausible, se lamentan de que en los catálogos que acompañan á las instrucciones de la junta directiva no se comprenden algunas producciones que se cultivan en sus respectivas provincias, les repetiremos lo que se dice al frente de aquellos:

«Estos catálogos no se han escrito con la pretension de confeccionar un trabajo completo, ni ménos con ánimo de comprender todos los productos de la agricultura y de la industria agrícola. Solo tienen por objeto llamar la atencion de las comisiones provinciales, para que no dejen de procurar el envío de los que se refieren; sin que por esto se entienda que quedan exceptuadas de hacerlo las localidades que no se expresan.»

El vacío que las comisiones aludidas quisieran no se notase, es precisamente uno de los objetos principales de la esposicion.

Una persona entendida y celosa nos favorece con el siguiente método para conservar y trasportar toda clase de frutas:

«Deben escogerse las frutas que no tengan macas, golpes ó magullamientos: se colocarán en cajas de madera bien seca. Si son peras, manzanas, melocotones etc., se procurará que el cajon sea ancho y de poco fondo, para contener un solo lecho de fruta. Con serrin de corcho se forma la cama del espesor de una pulgada (0,020 m.), luego se colocan las frutas en filas alternadas, dejando entre ellas un espacio lo ménos de media pulgada, que se irá rellenando del mismo serrin, de modo que no quede hueco alguno, y si lo suficientemente compacto para salvar los movimientos de conduccion. Por último, se cubrirá el lecho de frutas con otra capa del mismo serrin igual á la cama del fondo; de manera que al clavar la tapa quede todo suavemente oprimido. Las uvas y otras arracimadas se conservan y trasportan muy bien á largas distancias, y las cajas pueden contener varios lechos, con tal que se rellenen con esmero todos los huecos de los racimos, y estos no sean de granos muy juntos ó apretados.

El serrin de corcho se obtiene con facilidad con escofilas grandes y hastas.

Convendrá que las frutas no estén en su perfecta madurez al envasarlas, pero no verdes.

El serrin de corcho se puede sustituir con arena cuarzosá; pero debe ser muy pura, seca y fina.

A pesar de los rigores de la estacion, siguen las obras de carpintería en la Montaña del Príncipe Pio con extraordinaria actividad. Como no puede ménos de trabajarse al descubierta, se han solicitado algunos toldos del ayuntamiento de Madrid, á fin de evitar á los operarios las consecuencias del sol abrasador del presente mes, y es de presumir que aquella corporacion se apresure á facilitar por lo pronto aquel corto número, sin per-

juicio de hacerlo de los demas cuando la esposicion se aproxime, para dar sombra á ciertos ganados.

Algunos agentes de negocios establecidos en Madrid, que han recibido encargos de los espositores, se presentan á consultar la clase de objetos que deben esponerse y la forma. Con el mayor gusto se satisfacen estas dudas, pero fuera mejor que las comisiones procurasen que los alcaldes de los pueblos recibiesen las instrucciones necesarias para generalizarlas lo mas posible en obsequio de los que se proponen tomar parte en la esposicion. Esto les evitaria molestias, y mas sabiendo que entre otros medios pueden confiar el envío á la respectiva comision provincial ó á la sociedad económica matritense, que tan generosamente se ha ofrecido á representar á los espositores que no puedan concurrir.

Deben tener presente las comisiones, y advertir á los espositores, que no es preciso que las relaciones de ganados ó productos vengan estendidas en los estados impresos que se han repartido, siempre que se espresen las formalidades prescritas. Ocurrirá con mucha frecuencia que ni el número de los objetos, ni las esplicaciones, quepau en las casillas de los impresos, y en este y en cualquiera otro caso deben estenderse con la mayor claridad posible en el pliego ó pliegos de papel blanco que se necesiten.

(España.)—Moraza.

Seccion judicial.

TRIBUNAL DE LOS ASSISES DEL SENAL.

AUDIENCIA DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1857.

PRESIDENCIA DE M. VAURIN.

Vista de la causa formada sobre conspiracion contra la vida de S. M. el Emperador.—Proceso de los tres italianos.

La concurrencia dista mucho de ser tan considerable como la vista de las anteriores causas de la propia naturaleza. A las ocho, algunos curiosos están al extremo de la galería que conduce á la sala del Tribunal de Assises; pero no hay nadie en las inmediaciones del palacio.

Están tomadas las mas minuciosas precauciones para asegurar la conservacion del orden en la sala de audiencia. La guardia ordinaria ha sido aumentada con una seccion de guardias de Paris, al mando de un cuartelmaestre; agregándose ademas una seccion de municipales al mando de un oficial.

A las nueve se han abierto las puertas, y el público ha entrado con una calma desusada en semejantes circunstancias. Ocho ó diez señoras ocupaban los sitios reservados, que solo se han llenado lentamente.

A las diez el tribunal ha empezado la audiencia pública.

El sitio destinado al fiscal ha sido ocupado por M. Vaisse, procurador general, acompañado del abogado general M. Barbier.

En el banco de los defensores estaban sentados los doctores Desmarests y Flocquet, defensores de P. Tibaldi, el doctor Lacan, defensor de Grilli, por sobrenombre Faro, y el doctor Lecanu, defensor de Bartolotti.

El Presidente: Tiene la palabra el procurador general.

M. Vaisse, procurador general: Señores jueces, en esta estacion y sobre todo en vista de la estension de los debates que van á tener efecto, presumiendo que puede ocurrir la indisposicion de alguno de los jueces, suplicamos al tribunal que nombre algunos suplentes para el tribunal ordinario.

El tribunal despues de deliberar accede á la demanda y se retiran los jurados á la sala del consejo para proceder al sorteo de los jurados que deben conocer de la causa.

A las diez y cuarto el tribunal continúa la audiencia y se procede á llamar á los jurados designados por la suerte. En este momento entran los tres acusados y su presencia excita un vivo movimiento de curiosidad; los guardias siguiendo la coasigna formal que han recibido, hacen sentar á los concurrentes que se habian levantado con alguna precipitacion.

A las interpelaciones de costumbre el primer acu-

sado manifiesta llamarse Paolo Tibaldi y que nació en Biella (Estados sardos), en enero de 1827, de profesion óptico y que vive en la calle de Merilmoutant, núm. 12, Paris.

Es hombre de regular estatura, flaco, rubio y pálido; lleva la cabeza erguida y afecta una firmeza casi nerviosa. Su cara es larga y achatada; sus ojos escusivamente grandes y siempre abiertos, dirigiendo sus miradas hácia el techo con una fijeza constante miéntras dura la acusacion fiscal. Viste decentemente de paletó negro, y sobre su corbata azul ostenta un ancho cuello blanco. Contesta directamente en frances y con un acento muy pronunciado á las preguntas que le dirige el presidente.

El segundo acusado, Paolo Grilli, por sobrenombre Faro, nació en 1820 en Cesenal (Estados romanos), es sombrerero y vive en Paris calle de Faubourg-Saint-Denis, núm. 82; es precisamente el completo contraste del primero. Grilli tiene una fisonomía delicada, su cabello largo y de un hermoso negro de ébano lo tiene caído á un lado; su tez morena adquiere realce con sus bigotes no trenos negros que su cabello; sus ojos son vivos y delicados, está encorvado y presenta cierta negligencia, pero á pesar de este afectado indiferentismo se echa de ver en ciertos momentos que dirige sus miradas hácia el escribano y escucha atentamente la lectura de la acusacion. Viste de paletó color de castaña, chaleco de color y corbata de cuadros.

Estos dos acusados, no hablan ni entienden el frances sino con mucha imperfeccion. M. Coti, intérprete designado, presta juramento y traduce las preguntas y las respuestas. Preguntado si habia usado el nombre de Faro y si habia sido conocido con este nombre, Grilli ha contestado que no.

El tercer acusado declara llamarse Giuseppe Bortolotti; nació el dia 2 de noviembre de 1825 en Bolonia (Estados romanos), zapatero, y vive en Paris, calle de Faubourg-Sain-Denis, núm. 82.

De los tres acusados este presenta sin contradiccion la fisonomía mas notablemente acentuada. Su cara es corta, el conjunto es antipático, su barba rústica y rizada, su pelo negro y cejas fruncidas; permanece inmóvil, y las cejas muy arqueadas y desarrolladas le permiten ocultar sus miradas.

Sobre la mesa en que hay los cuerpos del delito, se ve una maleta que contenia las armas que se encontraron en la casa de Tibaldi.

Los detalles que hemos publicado ya y la esposicion completa de la acusacion nos dispensan de todo preámbulo.

El escribano Commerson lee la acusacion concebida en los siguientes términos:

El procurador general declara que de la causa se desprenden los siguientes hechos:

«El partido revolucionario no ha abandonado sus proyectos y sus esperanzas. Vencido en las luchas que han tenido efecto á mano armada, rechazado por la Francia en las solemnes circunstancias de varios escrutinios, en que se ha manifestado el sufragio universal, esta impotencia si supiese respetar los derechos y la voluntad del país.

«Londres es el asilo escogido por algunos de los demagogos, por los mas comprometidos. Sabido es que allí se ha formado una especie de congreso insurreccional, donde han acudido á amalgamar sus odios y pasiones algunos individuos pertenecientes á distintas naciones. El Emperador Napoleón III es el principal objeto de esas pasiones y de esos odios, porque es el representante mas glorioso y estable del principio de autoridad.

«En la lógica revolucionaria el asesinato del Emperador es el único medio de obtener el trastorno de Francia y de Europa, y ante tan terrible estremo no han retrocedido varios de los refugiados en Londres. Así es que el asilo hospitalario franqueado por una nacion generosa se ha convertido en un foco de turbulencias y conspiraciones.

«Los acusados Mazzini y Ledru-Rollin están designados en la causa como autores de este criminal abuso de la hospitalidad recibida en Inglaterra. Mas de una vez sus nombres han figurado ya en proyectos de asesinato cuyos autores han sido sorprendidos ó desalentados por la vigilancia de la autoridad.

«A últimos de 1856 esperaban ellos como una época favorable la próxima renovacion del Cuerpo legislativo. Una carta dirigida desde Paris á Mazzini, el dia 2 de noviembre de 1856, y que está unida al proceso, le ha-

blaba de esas culpables esperanzas. Léanse especialmente esas frases.

«... Una ocasión!!! Vos debéis saber cuál. Y á propósito de ocasión, decimos que las elecciones del Cuerpo legislativo producirán mucha agitación. En este momento una ocasión podría traer muchas consecuencias. En las elecciones se hace uso del sufragio universal. Reflexionad.»

«El autor de esta carta, Pignieres, ha sido oído en la causa, y no ha podido negar que fué escrita de su propio puño; tampoco ha negado que la dirigió á Mazzini, y sus esfuerzos para justificar ó explicar los términos en que está escrita, nada valen contra la significación harto evidente que con mucha naturalidad se desprende de sus frases.

«Al aproximarse las elecciones generales el gobierno hubo de ejercer una activa vigilancia sobre los manejos exteriores que se prometían encontrar ó hacer surgir una ocasión oportuna en medio del movimiento electoral.

«Entonces Mazzini había salido de Londres para trasladarse á Génova donde su presencia no tardó en ser la señal de tentativas revolucionarias en diferentes puntos de Italia. Además estaba en correspondencia con sus amigos ó afiliados de Londres para lo que él ha llamado el asunto de París, esto es, para un atentado que dirigiéndose á la persona del Emperador suprimiría el principal custodia de la paz de Europa contra las pasiones revolucionarias.

«Entre estos afiliados de Mazzini figura en primer término el acusado Massarenti, el cual parece ejercer en Londres la industria de choricero. Massarenti es un hombre activo y temible. Mazzini en una de sus cartas le llama el secreto encarnado. El, según se verá luego, es el encargado de reclutar asesinos en las tabernas de Londres.

«El acusado Campanella, que se finge literato, es á un tiempo el amigo y el agente de Mazzini. En ausencia del jefe estaba encargado de hacer ejecutar sus órdenes en Londres y de ponerse de acuerdo con Massarenti.

«Otros dos nombres deben citarse todavía, y son el de James Stamford, cervecero de Londres que se había convertido en banquero de Mazzini, y de Statford, personaje mas oscuro que los anteriores y que por estos motivos sin duda había sido escogido para prestar su nombre á la correspondencia entre Génova y Londres.

«El día 15 de junio de 1857 fué sorprendida en el correo de París, en virtud de orden espresa, una carta sellada en Génova, el día 10 de junio, y dirigida á Statford en Londres. Esta carta contenía bajo un solo sobre ó carpeta, tres escritos de puño de Mazzini en los cuales encontraríamos las pruebas del crimen hoy sometido al tribunal, prueba manifiesta y evidente hasta el punto de que la causa que se ha formado después, no ha hecho mas que desarrollarla.

«Mas de un mes há, dos asesinos contratados por Massarenti, habían sido enviados á París por Mazzini y Ledra-Rollin, después de haber recibido de estos últimos las instrucciones necesarias para atentar contra la vida del Emperador. Habíaseles dirigido á un cómplice residente en París muchos años há, y que se ocultaba usando diferentes nombres, esperando una sazón favorable para cometer su crimen.

«Algunos meses antes de enviar acá estos dos asesinos, se había remitido á París el material destinado á la ejecución del crimen. Este material consistía en un gran número de puñales y de pistolas, una de las cuales tenía dos cañones sobrepuestos que recorda por su forma la pistola de que hizo uso Pianori.

«Por último dos nuevos asesinos acaban de ser propuestos por Massarenti. Desde Génova donde estaba, Mazzini encargaba á Campanella que juzgase en su lugar si debía admitirlos á cooperar á su detestable crimen, y suponiendo que Campanella los hubiese encontrado dignos de esta confianza, le encargaba también que Massarenti tomase dinero en casa del cervecero Stamford, remitiese los dos nuevos asesinos al cómplice de París, y que mandase á este que les proporcionase armas escondidas en el material que tenía á su disposición.

«Todos estos hechos se desprenden con evidencia de tres cartas que fueron sorprendidas y que conviene dar á conocer literalmente.

«La primera está dirigida á Massarenti, como indica el sobre, y estas palabras con que comienza la carta: Querido Massarenti, he recibido la vuestra del 6. Lleva la fecha del 10 de junio, y dice lo siguiente:

«En cuanto á los dos amigos de Bol... (probablemente Bolonia) y Fa... (probablemente Faenza), á quienes me acabais de proponer, el asunto se ha hecho mas importante que nunca; casi toda la cuestión está reducida á este punto, pero no puedo juzgarlos. Vos podéis hacerlo; ¿los conocéis bien? ¿los creéis capaces y completamente resueltos? Entonces id á casa de Camp... (Campanella), habladle; yo le encargué el asunto y le tengo dados informes.—Recordad lo que os dije sobre el método que había de seguirse. Independientes y por parejas; este es el único medio.

«Si el amigo ha partido, lo cual lo sabréis por los diarios, es inútil tanto para ellos como para los dos que he visto en vuestra compañía.—Si vuelve del campo y los dos amigos necesitan dinero, id á casa del amigo cervecero, que os lo entregará porque ya le he dado orden.

«Es preciso que gasten con economía. Quisiera dar millones; pero no puedo. Los gastos en Italia son increíbles.—Vuestro, José.»

«En este lenguaje se ha reconocido fácilmente el proyecto de asesinato del Emperador; el obstáculo momentáneo impuesto á semejante crimen por el viaje de S. M. á Fontainebleau y por último un motivo de precaución relativo á Italia, y que hace mas importante que nunca lo que debe hacerse en París.

«Los asuntos de Italia merecen particular y mayor mención en la segunda carta que está dirigida á Campanella.

«Mazzini habla primero en ella de un incidente que acaba de comprometer el éxito de sus planes. Pero las amargas reflexiones que este hecho le inspira, reaniman pronto su idea sobre el asunto de París; esta segunda carta lleva por única dirección la palabra Camp que designa suficientemente al acusado Campanella; está fechada el día 11 de junio como la anterior y dice lo siguiente:

«C. F. (Caro Fratello): Todo un edificio construido con infinitas dificultades, suceso inesperado hasta ayer, —y nótese que hoy era el día decisivo,—ha sido derribado por una ráfaga, á causa de un buque atropellado por la tempestad que ha arrojado al mar el material y otros objetos. Pues bien, sin este, la otra operación que debía tener efecto hoy y que no podía faltar, no puede ejecutarse.—Hay para desesperarse.—No lo hago sin embargo y me digo: Volvamos á comenzar... Advertite que todavía tengo alguna esperanza de que el edificio vuelva á levantarse de una vez: el domingo sabré algo.

«Entre tanto escucha. ¿Quieres oír, Massarenti, un coloquio secreto sobre el asunto de París? Sabe pues que hoy es mas apetecido y urgente que nunca. Hay dos proyectos; pero la cuestión principal consiste en saber si se les conoce bien y si presentan bastante garantía de capacidad y aptitud. En caso afirmativo, si exigen dinero para vivir un mes, si su demanda es moderada y si la opinión de Mas... (Massarenti) es favorable, que procure este ó ellos mismos que se procuren pasaportes.

«Desde acá no puedo ocuparme de esto: que vayan allá... Os incluyo una carta para el amigo conocido de Massarenti que vive en la calle de Menilmontant, número 122, allí encontrarán los materiales. Hay allí otros dos; pero mi intención es de que oren todos con absoluta independencia y por parejas. Lo mismo hago yo aquí. En caso de que todo vaya bien, pide dinero á James á quien tengo avisado y á quien le envié alguna cantidad.—Massarenti, debo hacerle justicia, ha demostrado merced á una larga experiencia que es el secreto encarnado, y tú no debes tratar sino con él; el asunto es vital para el país, y por lo tanto cuento contigo.

«Adios, mi espíritu está agitadísimo, pero soy siempre tuyo.—GUL.»

«El tercer documento que tiene la forma de un simple billete, estaba incluido en la carta dirigida á Campanella, y es evidentemente para el cómplice residente en París encargado de recoger y dirigir en esta ciudad á los asesinos. La dirección solo está designada con las iniciales A. P. T. que es preciso interpretar así: A Paolo Tibaldi. Por último este billete está concebido en los siguientes términos:

«Los dadores de la presente en nada se diferencian de los dos que ya están ahí. Tratados del propio modo y sin reserva alguna; pero haced que trabajen por separado. Esto es lo mas ventajoso para todos.

10 de junio.—Vuestro GRUSEPPE.»

«Los tres documentos que acabo de leer, no se referían únicamente al secreto de los conspiradores. La carta dirigida á Campanella contenía una indicación interesante merced á la cual algunos de ellos podían ser cogidos y entregados en poder de la justicia. En ella se leía que el amigo conocido de Massarenti, esto es, el cómplice de París, vivía en la calle de Menilmontant, número 122. Por otra parte, anteriores indagaciones habían descubierto ya su nombre, Paolo Tibaldi; pero lo que las precedentes indagaciones no habían dado á conocer, es que en esta casa de la calle de Menilmontant, número 122, debían encontrarse los materiales destinados á la perpetración del crimen.

«El acusado Tibaldi ha sido preso en su casa el día 13 de junio: en el propio día se procedió á la prisión de los acusados Bartolotti y Grilli en un cuarto que ocupaban en la calle de Faubourg-Saint-Denis, número 82; el primero con el supuesto nombre de Lazzari, y el segundo con el de Faro. Al mismo tiempo se encontró en la cartera de Tibaldi la dirección del cervecero Stamford en Londres, y en los papeles de Bartolotti una carta dirigida al mismo por Massarenti con fecha 26 de mayo de 1857, que leeremos luego.

«Una captura mas importante se efectuó también el día 14 de junio en casa de los consortes Gallibourg que ocupan una habitación en la misma casa en que vivía Tibaldi, calle de Menilmontant, núm. 122. En febrero de 1857, la mujer Girof que vive en compañía de Tibaldi, había obtenido de los consortes Gallibourg permiso para depositar en su habitación una maleta cerrada que dijo pertenecer á Tibaldi. La justicia después de haber hecho abrir la maleta, encontró ocultos entre vestidos viejos y una tela de catre cinco puñales ingleses, catorce pistolas de dos cañones, una pistola de arzon con dos cañones sobrepuestos, un revolver de cinco tiros, dos moldes de balas y dos cajas de pistones. Todas estas pistolas estaban cargadas con bala y cebadas; dos inteligentes armeros llamados por la justicia han declarado que la pistola de arzon y especialmente el revolver eran armas muy seguras.

«En cuanto á los puñales estaban todos dentro de sus vainas y cubiertos de una sustancia parduzca de ca-

rácter sospechoso. Un perito químico, encargado de analizar esta sustancia, ha dicho que no tenía relación alguna con esa grasa que se emplea para preservar las armas de la humedad; y que al contrario produce una oxidación del acero en varios de los citados puñales, que parecía proceder de la sustancia de un bulbo vegetal, como por ejemplo el ajo, y que por último si bien no contenía propiedades venenosas, podía en determinados casos producir heridas de perverso carácter.

«Tibaldi es un trabajador óptico que nació en Italia, pero que vive en París desde 1850. Ha confesado que en 1852 había hecho un viaje á Londres, donde permaneció por espacio de un año; que había vuelto allá en 1857, y que esta vez solo había permanecido tres semanas. Desde su primer interrogatorio este acusado se ha defendido con negativas, y ha persistido hasta lo último en este sistema de defensa. Sin embargo meras denegaciones no podían bastar contra ciertos hechos establecidos hasta la evidencia por los resultados del sumario.

«Cuando por ejemplo pretendía no conocer á Massarenti, se le ponían á la vista dos cartas cogidas en el correo y que le dirigía Massarenti, la una con fecha de 8 de junio, y la otra con la de 12 del mismo mes, y empezaba con estas palabras: Caro Tibaldi. Obligado á confesar que había estado en relaciones con Bartolotti, decía que le había conocido en Turin en 1850, y que que por casualidad le había vuelto á encontrar en París poco antes de prenderle; pero luego había confesado, por declaración de Bartolotti, que sus relaciones solo alcanzaban á la época mucho mas reciente en que Grilli y Bartolotti habían sido enviados á París para consumar un atentado contra la vida del Emperador. Tibaldi había negado primero absolutamente el depósito hecho á instancia suya por la mujer Girof en casa de los consortes Gallibourg, depósito de la maleta, que contenía las armas ocupadas. Luego esta maleta y estas armas le fueron presentadas y se vió precisado á confesar el hecho, limitándose á sostener que la maleta le había sido confiada un año antes por un tal Merighi, que él ignoraba lo que había en ella por no habersele entregado la llave y que Merighi le había dicho que solo contenía libros y papeles.

«Pues bien, resulta de las declaraciones formales de la mujer Girof, que la maleta en cuestión fué traída por Tibaldi á la casa habitación de los dos, hacia lo mas cinco ó seis meses, y para mas señas, después del viaje que el acusado hizo á Londres en el mes de enero de 1857.

«Por otra parte, habiéndose probado Tibaldi el paletó y el pantalon, debajo de los cuales estaban ocultas las armas, ha podido demostrarse que estas prendas se adaptaban á su talla. Por último, la continuación de la causa reservaba para las aseveraciones de Tibaldi un mentís mas categórico todavía, pues el día 16 de julio se encontró en su propio domicilio la llave de la maleta, que se había conservado allí desde el día trece de junio, sin que pudiese sospecharse en la última de estas fechas la importancia de este cuerpo del delito.

«Al principio de los procedimientos el acusado Grilli lo había negado todo. Menos inquieto que Tibaldi por los resultados ya obtenidos en la formación de la causa, había podido atrincherarse en sus negativas absolutas: Bartolotti, decía él, era el único de los acusados á quien conocía; le había encontrado por primera vez en el buque que los había llevado á Inglaterra, y esta circunstancia completamente casual los había conducido á tomar una habitación comun en París.

«Bartolotti se ha manifestado desde los primeros momentos mas dispuesto á confesar á lo menos una parte de verdad. En su interrogatorio del día 15 de junio confesó que había venido de Londres á París á últimos de abril de 1857 con un pasaporte con el nombre de Lazzari, en compañía de Grilli que también llevaba el supuesto nombre de Faro. Tibaldi les había proporcionado una habitación en la calle de Faubourg-Saint-Denis. Después de pasar algun tiempo en París había vuelto él solo á Inglaterra y no regresó hasta primeros de junio. En Londres había visto á Massarenti; pero no conocía á Mazzini y no había recibido el encargo de venir á asesinar al Emperador.

«Sin embargo un documento importante se había ocupado en casa de Bartolotti á la sazón en que fué preso, y este documento hubiera bastado para dar á conocer á la justicia que estas últimas palabras no eran sinceras. A últimos de mayo de 1857 había recibido en York la siguiente carta de Massarenti.

«Londres 26 de mayo de 1857.

«Querido Bartolotti: Nos encontramos ahora en grandes dificultades. En la actualidad acabo de recibir una carta del viejo, en la cual me habla de vosotros dos, creyendo que os encontrarais todavía en nuestro puesto. Además cree que insistís en permanecer en él y es probable que sabrá que la cosa ya está hecha, puesto que, según las noticias que se le han comunicado, de un momento á otro ese verdugo irá al lugar destinado.... Pues bien, ¿qué debo contestarle?... En esta carta que acabo de recibir, me dice que confia en vuestra buena voluntad, que no os cansaréis del papel que corre á vuestro cargo, que si bien se ha marchado, volverá. Creo que me entiendo suficientemente sin explicarte todo. Ahora bien, él quiere una respuesta. ¿Qué debo contestarle? Vive Dios! Si hubieses hecho lo que Pablo, permanecer en tu puesto, hoy no nos encontraríamos en estas dificultades. Tú no tienes dinero; el otro quizás tiene to-

davía algo. Esto no basta para darle una respuesta. A lo ménos si se hubiese gastado el dinero en el terreno al que se le tenía destinado, todo esto no sería nada, pues este era el objeto, pero no se había pensado en que se gastase para pasear. Si entonces lo hubieses agotado, no habrías hecho mal en escribirme, pues yo hubiera hecho lo posible para lograr que te mandasen dinero, sea para retirarte, sea para permanecer en tu puesto. Según las órdenes que hubiera recibido, hubiera obrado.

«Ya estoy viendo que estás muy enamorado, pero cuando se trata de negocios de esta clase, se debe olvidar todo en olvido.

«Entretanto te saluda.—G. MASSARENTI.»

«No necesitan comentario las palabras de esta carta. Se ve claramente que un proyecto de asesinato dirigido contra la persona del Emperador, había sido causa de que fuera por primera vez á París Bartolotti y su compañero, designado con el nombre de Pablo (que es en efecto el de Grilli); se ve que este proyecto fué aplazado por el regreso de Bartolotti á Inglaterra, y por último que los cargos y prevenciones de Massarenti decidieron á este último á regresar á Francia para cumplir su execrable misión.

«De este regreso hablaba Tibaldi en una carta de 4 de junio de 1857, que la mujer Girof ha asegurado haber escrito dictando él, y que la dirigió á Mazzini llamándole tio suyo, en conformidad á un vocabulario convenido. Esta carta que fué ocupada en el correo, en virtud de orden espresa, estaba concebida en estos términos:

«Paris 4 de julio de 1857.

«Mi querido tio: Esta es la tercera carta que os escribo sin haber recibido contestación.... á uno de vuestros amigos le he colocado en una de las casas mas fuertes por su situación. El otro había partido, y ha regresado según era vuestra voluntad. Debo decir que nuestro enfermo no mejora. Vengo acá de cuando en cuando, y creo de este modo que será difícil curarle; pero no perdonaremos medio para conseguir nuestro objeto.

«Massarenti, á quien Tibaldi había debido enviar su carta, para que la remitiese á manos de Mazzini, acusó el recibo por la siguiente carta que también fué ocupada en el correo en virtud de una orden espresa:

«Londres 11 de junio.

«Querido Tibaldi: He recibido vuestra apreciada que me encargasteis hiciera llegar á manos de vuestro tio. Como vuestro tio ha ido por negocios á Irlanda, se la he remitido y creo que os contestará en seguida y directamente.—MASSARO.»

«En vista de documentos tan evidentes, Bartolotti debía comprender la necesidad de dar un paso por el camino de la verdad y efectivamente lo realizó aunque hacia lo posible para retener aun la palabra que había de completar sus confesiones.

«En su interrogatorio de 16 de junio, y en las correspondientes á los días 9 y 17 de julio, Bartolotti reveló los siguientes hechos.

«En abril de 1857, siendo soldado recién licenciado de la legión anglo-italiana, vivía en York reducido á la situación mas miserable: Massarenti fué á buscarle y le propuso un negocio que le produciría dinero (le decía). Se lo llevó á Londres y le acompañó por primera vez á casa de Mazzini. En compañía de este había un frances grueso, alto, con bigotes, y cuyo nombre fué pronunciado á su presencia. Este nombre lo reproduce Bartolotti con su acento italiano del siguiente modo: Rodrow-Rolline. Mazzini habló del asunto en presencia del frances, y dijo al acusado:

«Seréis dos; iréis á las inmediaciones del palacio del Emperador; estaréis uno á cada lado; no abandonaréis vuestro puesto y me haréis saber si el emperador sale de día y vuelve por la noche.

«Tuvo efecto otra entrevista en casa de Mazzini algunos días después, asistiendo Massarenti y Grilli. Ledra-Rollin estaba ausente. Se anunció á los dos acusados que debían partir á París, y se les dió la dirección de Tibaldi, calle de Menilmontant, núm. 122. Mazzini les dijo: «Diréis que venís de Londres y esto bastará; luego pediréis que os acompañen al palacio del Emperador, y lo harán.»

«A la mañana del día en que se celebró la segunda entrevista á casa de Mazzini, Bartolotti habiendo pedido dinero á Massarenti, hablando de su miseria, Massarenti le contestó:

«Mazzini te dará dinero; pero en la actualidad no tiene un sueldo. No podrá darte dinero hasta que el frances se lo habrá proporcionado. Yo tampoco tengo ni tendré hasta que Rodrow-Rolline me habrá dado. (Estoy seguro, añade al llegar aquí Bartolotti, que en aquel momento Massarenti pronunció dicho nombre.) Massarenti dió en seguida á Bartolotti cincuenta monedas de á cinco francos. Este último ignora cuál es la cantidad que recibió Grilli. Dos ó tres días después se embarcaron en dirección á Francia. Tibaldi los recibió en París, los acompañó al palacio del Emperador y les procuró una habitación que ellos subalquilaron á Tibaldi para un cartero.

«Todos estos pormenores, tomados de los interrogatorios de Bartolotti, están completamente de acuerdo con los demás elementos y datos de la causa. Sin embargo Bartolotti creyó que podía evadirse de las consecuencias que resultan contra él añadiendo que no había recibido el encargo de herir al Emperador, sino solamente de vigilar y seguir sus pasos y dar cuenta de ello á los que le habían enviado á París.

(Se continuará.)
(D. de Barcelona T.)—Francisco Lopez.

Noticias extranjeras.

NOTICIAS DE LAS INDIAS.

La Patria publica las siguientes correspondencias de Bombay.

«El telégrafo nos ha comunicado noticias de Delhi que alcanzan al 27 de junio; en esta fecha la ciudad seguía en poder de los insurgentes. Los ingleses contaban con que Delhi sucumbiría antes de la salida del correo que os llevará esta carta, y su disgusto ha sido grande al ver que la ciudad resistía aun. Pero se consuelan diciendo que los insurgentes y la población está en plena anarquía, y son presa del hambre, del cólera y de toda suerte de enfermedades. No obstante, por lo que ha llegado á nuestro conocimiento, es permitido creer que se hacen alguna ilusión sobre el particular. Desde mi última carta estos han hecho varias salidas contra las posiciones inglesas y han mostrado cada vez una disciplina perfecta y gran valor. Estas salidas han tenido lugar en los días 19, 20 y 23 de junio y otras han tenido lugar despues. El telégrafo nos dice que el 24 se oía en Lahore el ruido de un gran cañoneo delante de Delhi. En la acción del 19, los insurgentes han conseguido llegar hasta los ingleses atacándoles de improviso, pero han sido vigorosamente rechazados. Los ingleses sin embargo han perdido en esta acción al coronel Yule, del 7º de lanceros, varios otros oficiales y algunos soldados. En todas las demás salidas los insurgentes han sido también derrotados y cada vez, según dicen los ingleses, con gran pérdida. Los ingleses continuaban ocupando las alturas que dominan á la ciudad y hasta ahora no han emprendido sino un movimiento ofensivo. Este movimiento que tuvo lugar el 17, fué el ataque de una batería que los insurgentes se disponían á colocar en un paraje llamado Eed Cahah, enfrente de la puerta de Ajmira. El ataque ha tenido buen éxito y los insurgentes han tenido cien hombres muertos.

Si bien Delhi no ha sucumbido todavía, se cree aquí que no podrá resistir mucho tiempo. De todas partes y sobre todo del Este y del Oeste se dirigen refuerzos á los ingleses, los cuales han ya reunido un ejército respetable, esto es unos 8,000 europeos y un número bastante considerable de tropas indígenas que han permanecido fieles. Hé aquí la lista de las tropas.

Ingleses del ejército de la reina.—El 6º regimiento de carabineros, el 3º de lanceros, un batallón del 61 de infantería, un batallón del 60 de cazadores de á pié y el 75 de infantería.

Ingleses alistados en el ejército de la Compañía.—El 1º fusileros de Bengala, 6 compañías del 2º id., 5 baterías de artillería montada con 31 piezas, el tren de batir de Sutfé.

Indígenas del ejército de la Compañía.—Un escuadrón del 4º caballería ligera, 2 baterías de 12 piezas, un destacamento de zapadores y mineros, un batallón de cazadores de á pié, los guías del Punjab (850 hombres), un regimiento de infantería irregular del Punjab, un regimiento de caballería irregular y el contingente del rajah de Vheen.

Pero, mas que las fuerzas reunidas ó que van á reunirse, lo que hace creer que Delhi no resistirá mucho tiempo, es que no recibe ya refuerzos de los insurrectos y que sus provisiones en municiones, cañones, fusiles, si bien muy considerables, no puede durar siempre, ni ser reemplazadas por los indígenas.

Los ingleses deben sin embargo, desear apoderarse cuanto antes de la ciudad, pues cada día de retardo perjudica en mucho su prestigio en el ánimo de las poblaciones, y es además, muy temible que las inundaciones y las enfermedades no les obliguen ántes de poco tiempo á interrumpir sus operaciones.

La insurrección de las tropas de Bengala se ha propagado hasta los distritos de Morabat, Fyzabad, Seetapore, Saugor,

Nowgon, Banda, Futehghur, Mhow é Indore, pero estos insurgentes no han cometido las mismas atrocidades que los regimientos rebeldes; así por ejemplo en Morabad han concedido dos horas á los oficiales y á sus mujeres para marchar; en Fyzabau, si bien han muerto al coronel y á seis oficiales que les eran poco simpáticos, han permitido á los demás que se retirasen, y hasta les han dado una parte del dinero de la caja militar, de la que se han apoderado; en Saugor, han permitido á todos los europeos refugiarse en el fuerte; en Banda, sus jefes les han impedido cometer excesos, en Mhow no han muerto mas que á cuatro oficiales, y en Futehghur han dejado una fácil retirada á los oficiales y á toda la población.

Sin embargo, no lejos de este último punto, ha tenido lugar un horrible drama. Una parte de los insurgentes que vió á los europeos bajar el río en un barco, hizo fuego sobre ellos con sus cañones y despues de haber muerto á algunos, han llevado los demás á tierra y los han asesinado de la manera mas horrible. Se supone que 132 personas, hombres, mujeres y niños, han perecido.

El general Van Courtlandt que se dirige á Hansi y á Hissar, en donde los insurgentes han cometido atrocidades, ha tenido dos encuentros con el enemigo en las inmediaciones de Sirza.

Faltan detalles de estas acciones; únicamente se dice que el general ha derrotado á los insurgentes, y que en la última lucha les ha muerto 200 hombres.

El cuerpo de ejército del general se compone de indígenas, pero se tiene gran confianza en la fidelidad de algunos de ellos. Este general es un oficial de fortuna; alemán de nacimiento; estaba ántes al servicio de los Sikhs, pero cuando estos han sido vencidos por los ingleses, se ha pasado á los europeos. Dicen que es un militar de mérito, pero les repugna á los ingleses tener un extranjero en su ejército.

«Bombay 14 de julio.—Incluyo la proclama que los insurgentes de Delhi han repartido á millares entre las tropas que han permanecido fieles: está concebida en estos términos:

Si tenéis intencion de venir con nosotros, conviene mucho que vengais acá á lavaros las manos despues de haber comido allá, pues acá es donde se lucha con los ingleses: Gracias á Dios esto va bien, pues una derrota nuestra equivale á diez derrotas suyas, y nuestras tropas van aumentando considerablemente. Es indispensable que vengais con nosotros, pues el rey de los reyes, el centro de la prosperidad, el rey de Delhi os concederá grandes recompensas y una posición distinguida. Os aguardamos con la mayor impaciencia, nuestros oídos están atentos siempre para oír el fragor de vuestra artillería, y nuestros ojos, como los del Kasid, os contemplan en marcha. Y por esto repetimos una vez y otra que conviene mucho que contesteis á nuestro llamamiento; nuestra casa está á vuestra disposición. Venid, venid, pues no habria para nosotros flores sin la primavera de vuestra presencia. Los retoños sin agua son como un niño sin leche. Venid.»

Hasta ahora los ejércitos de Madras y de Bombay, han permanecido fieles á los ingleses, y estos nos dicen que abrigan la mas completa confianza de que no los abandonarán. Sin embargo algunos días atrás circuló en Madras el rumor de que las tropas indígenas iban á sublevarse, y en su consecuencia toda la población estaba en el mayor sobresalto. Al punto las autoridades mandaron ocupar los puntos estratégicos por las tropas inglesas, adoptando todas las precauciones militares que creyeron convenientes. Felizmente todo esto no era mas que una alarma infundada, pero que no dejaba de causar profunda inquietud. Lo cierto es que las tropas indígenas hacen las mas terminantes protestas de adhesión á los ingleses; pero es absolutamente imposible saber si se debe creerles ó no; el engaño y la mentira son virtudes en concepto de los asiáticos.

En Bombay no dejamos de estar en cuidado por nuestro ejército. Los ingleses dicen á los indígenas que creen firmemente en su palabra de permanecer fieles; pero esto no quita que los ingleses hagan en secreto preparativos formidables para castigarlos si se atreven á sublevarse. A los indígenas se les ha privado del honor de dar la guardia en el palacio del gobernador y otros edificios públicos, habiéndoles reemplazado los ingleses. Este hecho no parece indicar gran confianza en los indígenas.

Tengo á la vista una lista completa de todos los regimientos, contingentes y cuerpos indígenas que se han sublevado ó que han sido licenciados desde el principio de la insurrección en abril hasta ahora: ascienden á 109, y la mayor parte son regimientos completos.»

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Noticias nacionales.

MADRID 19 DE ACOSTO.

La benemérita guardia Civil, continúa prestando importantes servicios. Hé aquí los últimos que ha practicado: Los individuos del puesto de las Rosas (Madrid) han entregado á los tribunales los autores de un robo de dinero, con parte de la cantidad robada. Los de Colmenar Viejo han aprehendido á un criminal reclamado por los tribunales. Los de Puente del Arzobispo (Toledo) concurren á cortar un incendio que amenazaba destruir un considerable número de parvas de mieses. Los de Piedra Buena (Ciudad-Real) prestaron los mayores auxilios en otro incendio. Los de Ecija (Sevilla) devolvieron á un pasajero parte de una cantidad que le habia sido robada, poniendo en la cárcel al autor del delito. Los de San Lúcar la Mayor, se apoderaron de un criminal escapado de la cárcel de aquel pueblo. Los de Montero (Córdoba) pusieron á disposición de los tribunales cuatro hombres que proyectaban hacer un robo. Los de Oropesa (Castellón) devolvieron á un viajero un bolsillo con 125 rs. que habia perdido. Los de Cartagena (Murcia) descubrieron al autor de un asesinato y robo, el cual trató de fugarse, habiendo sido muerto por los certeros tiros de los guardias. Los de Altea (Alicante) prendieron á tres criminales, autores de un asesinato ocurrido en el pueblo de Nucía. Los de Minaya (Albacete) prestaron los mas eficaces auxilios para extinguir el incendio de unas mieses.

Los de Monforte (Lugo) rescataron las alhajas robadas á la Iglesia de Tornelas, capturando á uno de los autores del delito. Los de Quiroga aprehendieron al autor de un asesinato. Los de Monzon (Huesca) capturaron á otro criminal, autor de igual delito. Los de Gea (Teruel) entregaron á los tribunales tres hombres, autores de un robo. Los de Villacarrillo (Jaén) capturaron al autor de un asesinato. Los de Mata-gatos (Málaga) aprehendieron á un desertor del ejército. Los de Archidona, prestaron igual servicio. Los de Coin capturaron otro desertor y un paisano que esparció noticias alarmantes. Los de Torrox recogieron varias armas á personas que las usaban sin licencia. Los de Jubrique se apoderaron de un criminal reclamado por varios juzgados. Los de Bañeza (León) acudieron á cortar un incendio, logrando extinguirlo. Los de Mombuey (Zamora) aprehendieron á un criminal, cómplice de la muerte de dos guardias. Los de Fuente Saucó acudieron á prestar sus auxilios para cortar un incendio en Castrillo. Los de Riego del Camino, capturaron á un criminal desertor de un presidio. Y por último, los de Carrion de los Condes (Palencia) se apoderaron de siete criminales autores de los robos sacrílegos cometidos en las Iglesias de Villanueva del Río, Quintanilla y Almansa.

(España.)—L. Perez Cosío.

La comision de estadística tiene, según parece, terminadas las instrucciones oportunas para el planteamiento de las bases de la estadística general del reino en lo relativo á territorio, población y producción territorial, tanto para el consumo como de primeras materias para las artes.

La seccion primera, compuesta de los señores Luxan, Piélagó, Terrero, Izquierdo y Ramirez Arcas, además del proyecto de formación para los planos catastrales, ha publicado la minuciosa instrucción para conocer el territorio de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La segunda seccion, que la forman los señores Caballero, Cárdenas, Trúpita y Ramirez Arcas, presentó sus trabajos para el recuento de la población, y cuyos buenos resultados se están tocando todos los días.

La seccion tercera, que cuenta en su seno á los señores Olivan, Caveda, Barzanallana, Piélagó

y Trúpita, tiene aprobada ya por la comision la instrucción y modelos para conocer la estadística de los medios de transporte terrestres, fluviales y marítimos con que cuenta el país, la producción agrícola y la industria pecuaria. Estas instrucciones han sido hechas, por el señor Piélagó de la de medios de transporte, y la que se refiere á la industria pecuaria por el señor Trúpita. El Sr. Caveda se ha encargado de la que se ocupa de la agricultura, trabajo que debe ser completo, atendiendo al tiempo que dicho señor ha estado encargado de la dirección de este ramo.

Parece que los señores Olivan y Barzanallana se ocupan de formar el proyecto de estadística sobre la industria minera y fabril, y otras de no menos importancia.

De lo espuesto se deduce, que la comision de estadística hasta hoy es una de las que con mas celo trabajan y de las que mejor han comprendido la importancia de tan virgen materia en nuestro país.

Ya hemos anunciado en nuestras columnas que el gran químico alemán Liebig ha sido agraciado por S. M. la Reina con la cruz de comendador de Carlos III. Hoy debemos añadir que esta distinción hácia un sabio extranjero, que mas en honra nuestra que en honra suya viene á redundar, se debe en gran parte á los constantes esfuerzos é infatigable celo de su muy amado discípulo el joven doctor don Ramon Torres Muñoz y Luna catedrático de química en la universidad central. Este distinguido profesor, ayudado por otra persona muy ilustre por su talento y posición social, ha solicitado esa gracia, que con su natural bondad acaba de otorgar la escelsa Isabel, tan amante de la ciencia, tan protectora de las personas que la cultivan. El señor marques de Pidal, proponiendo la concesion no ha hecho sino acreditar el aprecio y consideraciones que le merecen las notabilidades del saber, sea cualquiera su patria: el genio es de todos los países, y el baron Liebig tiene asegurado en todos el homenaje del respeto y de la admiración.

Parece que el señor Seijas Lozano, ministro de Gracia y Justicia, regresará á Madrid para el 26 del actual. Es posible que de las provincias Vascongadas haya pasado á Francia, si bien su permanencia en el vecino imperio habrá sido de cortos días.

La Gaceta de hoy publica el siguiente fallo dictado por el tribunal de imprenta:

«En la villa y corte de Madrid, á 18 de agosto de 1857, reunidos los señores don Miguel Chacon y Duran, presidente; don Toribio Alvarez, don Vicente Sebastian Garcia, don Antonio Garcia Arqueos, don Severo Montalvo y don Juan Menendez, jueces, á quienes ha correspondido formar el tribunal de imprenta para ver y fallar la causa seguida contra don Manuel Morales y Rodriguez, editor responsable del periódico titulado *La Discusion*, á virtud de denuncia fiscal, respecto del núm. 455 de dicho periódico, correspondiente al jueves 30 de julio anterior y artículo que lleva por epigrafe «El partido progresista y la cuestión social», y principia: «La cuestión social», y concluye: «ya hablaremos de ella algun día mas detenidamente.» se procedió á la vista de la referida causa, en la cual se llenaron las solemnidades del derecho; y despues de haber oido la relacion de la misma, informe fiscal y defensa del acusado, dijeron: que debian declarar y declaran culpable el esplicado artículo, y en su consecuencia condenan al mencionado editor responsable en la multa de diez mil reales con las costas, según lo determinado en el artículo 34 de la ley de 13 de julio último, mandando se inutilicen los números recogidos.

Así por esta su sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncian, mandan y firman dichos señores, de que yo el escribano doy fe.—Miguel Chacon.—Toribio Alvarez.—Vicente Sebastian Garcia.—Antonio Garcia Arqueos.—Severo Montalvo.—Juan Menendez.—Ante mí, José Perez Martinez.

Se asegura, dice *La España*, que en la dirección general de Ultramar va á establecerse una seccion de guerra con el objeto de proveer inmediatamente á las necesidades del servicio en nuestras posesiones ultra-marinas, y que para su desempeño será nombrado un brigadier diputado.

La organización de la fuerza destinada á las colonias, dependerá, sin embargo, del ministerio de la Guerra.

Dícese que el gobierno ha resuelto ya la cuestión de validez de los títulos de la deuda consolidada, dados en garantía de anticipos al Tesoro y enagenados ilegalmente en el extranjero en tiempo del gobierno progresista. Parece que despues de oído el Consejo real y de conformidad con él se declara al Estado la obligación de reconocer esta deuda, salvo su acción para repetir contra los que abusaron de garantías intransferibles. Compréndese muy bien que al obrar así el gobierno ha tratado de poner fin á los perjuicios que los títulos á que nos referimos están causando en el extranjero al crédito español.

Entre los objetos que, según se dice, piensa enviar á la próxima esposicion agrícola el señorío de Vizcaya figurará un modelo en bulto y un plano topográfico de una casería de aquel país, en la cual aparecerá todo lo que constituye el interior y exterior de sus clásicas y antiguas viviendas rurales, que por lo perfectas y su cómoda distribución son dignas de llamar la atención de toda persona afectá á la agricultura. Este interesante trabajo se completará con una colección de instrumentos de labranza y de industria casera ejecutadas de hierro y madera con estremada exactitud. Aplaudimos este pensamiento, que seguramente contribuirá á que se forme una idea exacta del método de labranza empleado en aquel país.

El primer batallón del regimiento de infantería de Zaragoza, que se hallaba de guarnición en Pamplona, debe haber llegado ya á San Sebastian, donde permanecerá durante la estancia de la emperatriz Eugenia en Biarritz, para en el caso probable de que nuestra compatriota quiera visitar dicha ciudad, poderla tributar los honores debidos á su elevada posición.

Del *Eco de Comercio* de Canarias del 16, llegado hoy, copiamos lo siguiente:

«El bergantín goleta de nuestra matrícula, *Adan*, llegó á este puerto conduciendo la tripulación del bergantín inglés *Belsy*, de Londres, capitán William Wallace Birkitt, en todos siete hombres, que merced á la activa intervención de nuestros pescadores canarios, pudieron salvarse de una muerte inminente ó por lo ménos de la esclavitud. El buque inglés naufragó durante la noche é ignorando el capitán el parage en que se encontraba, esperó al día en medio de ansias mortales, viendo combatida la nave por furiosas olas que la invadían completamente. Al amanecer vió una multitud de moros que le hacían señales para que viniese á tierra, indicándole que pronto sería socorrido. Fiése el capitán á aquellas demostraciones, y saltó en tierra con una escopeta. Apenas llegó á la orilla, cuando los moros se apoderaron de él y le llevaron á una cabaña, en donde le amarraron de pies y manos despues de quitarle su arma que arrojaron lejos de sí al ver que era de piston. Así estuvo el infeliz capitán cerca de cuatro dias, sin comer ni beber, encerrado en aquella choza, mientras los sarracenos hacían lo mismo con el segundo capitán que también se arriesgó á venir á tierra. Los moros llamaron repetidas veces á la tripulación, que no viendo volver al capitán no quiso esponerse á ser esclava. Entre tanto gemía el infeliz, guardado por una muger que le amenazaba de continuo con un puñal, cuando la intervención de nuestros intrépidos costeros, vino á poner en fuga á los berberiscos y devolver la libertad á sus víctimas.

El corresponsal de Alcañices (Zamora) escribe á *La Discusion*, con fecha 14, lo siguiente:

«Voy á dar á ustedes una noticia industrial, que trae preocupados á todos los mineros en esta provincia.

Entre Alcañices, Ceddea y Arcillera, se ha descubierto una mina de estaño, y la honrada persona que la descubrió la vendió á una sociedad en Madrid, que lleva por título la Lusitana en Zamora.

El secretario de esta pasó á Alcañices, visitó la mina de la sociedad, y vió la primera parte de verdad, que era la mina y sus filones, según habia dicho la comision y los cedentes, en seguida hizo construir un horno de fundición provisional, cuyo costo no ascendió á 400 reales; hizo arrancar mineral y tierra de sus filones, y molido y mal lavado se fundieron á su presencia seis arrobas de mineral, y con asombro suyo y de cuantos lo presenciaron, vió que de las seis arrobas de mineral mal lavado resultaron tres de estaño puro, tan bueno como el mejor de los ingleses, es decir, que por término medio viene á dar el 50 por 100. Esto, señores redactores, es admirable, y mas si se tiene en cuenta la rusticidad con que estas operaciones se verifican en aquel terreno.

El que ocupa la mina en cuestion está cruzado en todas direcciones de filones, que en mi sentir, en profundidad vendrán á ser una masa enorme de estaño nativo.

El país en que hemos nacido encierra en sus entrañas gérmenes de una riqueza inagotable, que con una bien entendida protección hácia la industria minera, nuestro país sería el mas próspero y feliz de cuantas naciones encierra el globo.»

Leemos en *El Constitucional de Cádiz* del 16:

«Tenemos entendido se ha presentado una solicitud con arreglo á la ley de 24 de noviembre de 1855 sobre colonizaciones agrícolas para construir dos en el término de Jerez al sitio de Tempul y Palmetin. Mucho celebramos semejante proyecto. De inmensa necesidad es ir poblando las dilatadas distancias de nuestra provincia. Aseguramos nuestro débil apoyo al solicitante y estamos persuadidos por todo acogido con entusiasmo sobre proyecto por todos; otro dia nos estenderemos sobre este asunto.»

(Leon Español).—Fernando Martinez Pedrosa.

Variedades.

Instruccion pública.

De los estados que modernamente se publican en Portugal para dar á conocer el desarrollo que tiene la enseñanza en aquel país, y según los datos adquiridos por la secretaria de aquel consejo superior de instruccion pública, se deduce lo siguiente.

«Las cátedras públicas de instruccion primaria que ahora existen son 1,382, de las que están provistas 1,242, y vacantes sacadas á concurso, 140. Las escuelas particulares son 581.

En el año lectivo de 1855 á 1856 frecuentaron las aulas públicas 52,426 alumnos del sexo masculino y 3,025 niñas, que suman 55,451 alumnos. A esto deben agregarse 270 niños y 441 niñas que asistieron á las escuelas particulares, y podemos representar el movimiento y el valor de la primera enseñanza en Portugal, con el número 55,832, total de los alumnos que han frecuentado las escuelas públicas y las particulares.

En cuanto á instruccion secundaria, existen actualmente 250 cátedras, de las que están sacadas á concurso 59, y 241 provistas. Las cátedras particulares son 124.

En el concurso de 1855 á 1856 asistieron á estas escuelas públicas 4,576 alumnos, y 2,099 á las particulares. Ascende el número total de alumnos, sumados 70 del sexo femenino, á 6,745.»

Es digna de estudio esa diferencia tan notable que existe entre la instruccion primaria y la segunda enseñanza de nuestros vecinos, toda vez que con el desarrollo de la una debiera coincidir el de la otra.

Temblo de tierra.

A las doce del 13 de julio se sintió un fuerte terremoto en el distrito de Kagul, en Besarabia, en la colonia búlgara de Kubels, á 15 verstas de Bolgrad y 184 de Odessa. Al mismo tiempo se oyó un ruido semejante al producido por un trueno lejano, é inmediatamente empezó á caer copiosa lluvia.

He aquí el edicto publicado contra el juego por el emperador de la China, Young-Tcheng. Se describe tan perfectamente en este notable documento la calentura de esa funesta pasión, que únicamente uno que la hubiera experimentado, fuera capaz de escribirla. Dice así el edicto:

«El Emperador es vuestro padre, no le obligeis á que tenga que ser vuestro juez.

No hay felicidad sin virtud. El vicio se afana en balde corriendo en pos de la dicha. La busca en el lodo, y está en el cielo. El mas funesto de todos los vicios, es el del juego.

Yo que desde el fondo de mi palacio veo todo lo que se hace, oigo todo lo que se dice; yo que vigilo mientras el crimen camina silenciosamente por entre las tinieblas; yo que detesto la mentira mas que temo la muerte, aseguro que no hay hombres peores que los jugadores. Ellos se tendrían horror si se pudieran conocer á sí mismos: yo los conozco y así escuchadme.

¿Por qué el ladrón y el jugador, que es su imágen fiel, lo siguen siendo siempre?...

¿Por qué? Porque han comenzado.

A los principios el juego aparece como una chispa, que luego se convierte en un incendio devorador; de pasatiempo ó distraccion pasa á ser un estudio continuado, un trabajo asiduo, una profesion. Al princio ocupa solo algunas horas, despues los dias enteros, ¡que digo los dias! no le bastan: cuando todo el mundo está entregado al sueño y al descanso, el jugador está estremecido y no duerme.

El corazón de un jugador no conoce los afectos suaves y tranquilos que embelesan la existencia: el bien y el mal son para ellos una especie de albur: todo efecto de la casualidad: su rabia sobrepuja á los medios de satisfacerla. Si has perdido tu dinero, ¿por qué no te marchas? ¿Qué haces ahí? Su impotencia le consume, y á pesar de eso está viendo jugar.

¿Y qué hace? Perder el tiempo, un tiempo mas precioso que el oro.

El uno descuida los intereses públicos depositados en sus manos; el otro se disgusta de la profesion que ejerce, y que le pudiera sostener con abundancia á él y á su familia. El tutor compromete la fortuna del huérfano, y en una palabra, los jugadores se jugarían á sí mismos, puesto que se matan.

¿Insensatos! ¿Qué esperan? ¿que quieren? Su ruina, la de todos. ¿Veis al que se marcha á su casa cargado de oro? Muy pronto le veréis lleno de audrajos y de miseria. Pudo triunfar por casualidad y arrancar momentáneamente su secreto á la fortuna; supo dirigir sus pasos caprichosos por algunos instantes. Esperad, esperad.

¿Cuál es el fin del jugador? Preguntádselo al que tiene á su hermano desterrado del suelo natal y despreciado de su misma familia, ó bien que se ha suicidado para evitar el patíbulo: al padre que por haber descuidado á su hijo viste el luto del dolor.

Prohibo los juegos. Prohibo el jugar. El que no me obedezca, no obedece la Providencia, para la cual no hay casualidades; la Providencia que nos dice: trabaja y espera; mis dones son para los mas laboriosos.

Mi vigilancia, como debe ser la de todo el que manda, se ejerce constantemente contra los vicios. Esta vigilancia nace sobre todo del odio con que lo miro. ¡Cuántas veces, no obstante ese odio, he sido indulgente por no tener que castigar demasiado! Pero, jugadores, no conteis jamas con mi indulgencia.

Jefes, soldados, vosotros que por lazos de parentesco estais unidos á vuestro amo, no olvideis que aborrece el juego y que os ha confiado poder y fuerza. Sobre nuestras fronteras, en el interior del imperio, sois la imágen de su grandeza; debéis ser, pues, para su pueblo los modelos de la virtud.

Ya os he señalado el camino del deber y el abismo de la infamia: me habeis oido. Os lo digo con pesar por la última vez. ¡Vasallos! Castigaré á los que juegen, aunque sean mis hijos.—Young-Tcheng.»

(España).—L. Perez Cossio.

Palma 26 de agosto.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JOSÉ DE CALASANZ.

Fue aragonés y fundador de la orden de la Madre de Dios de las escuelas pias, instituida para enseñar gratis á los muchachos pobres los rudimentos de la religion cristiana y de las

primeras letras. Infatigable el caritativo sacerdote en las tareas de su ministerio, y especialmente en la enseñanza de la juventud menesterosa, tuvo la satisfaccion de ver aprobada su congregacion por Paulo V antes de su dichoso tránsito, acaecido en el año 1648.

CULTOS.

Mañana jueves

En la iglesia del Socorro á las cuatro y media de la tarde se cantaràn maitines y laudes solemnes en honor del G. P. S. Agustín.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de artillería D. Diego Miranda.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

DEPOSITARIA DE LOS FONDOS CONSIGNADOS DE MALLORCA.

Por disposicion y en virtud de libramiento del Sr. Gobernador de la provincia, queda abierto en esta Depositaria el pago de las pensiones vencidas en los trimestres tercero y cuarto del año 1845, de los censos que la universal consignacion prestaba á diferentes poseedores de beneficios y capellanías eclesiásticas, cuyos interesados podrán acudir á percibirlos en la oficina de los infrascriptos depositarios desde las diez de la mañana á las dos de la tarde los dias no festivos. Palma 24 de agosto de 1857.—Martin Mayol é hijos.

ANUNCIOS PARTICULARES.

IMPORTANTE.

Los dias 28 y 29 del corriente mes de doce á dos de la tarde se continuará entregando á sus respectivos dueños los relojes existentes en la casa del difunto Mr. Synphorien.

Advertencia. Durante los últimos dias que se hizo la reparticion fueron reclamados algunos relojes pertenecientes á parroquianos del dicho Synphorien, los cuales habian sido prestados á otras personas por él mismo. Algunos de estos relojes han sido devueltos, habiendo pasado en seguida á manos de sus dueños. Y para evitar el ser perseguidos ante la ley los que tengan cualesquiera objetos procedentes de la mencionada casa, se les suplica los depositen en el Consulado de Francia.

LA PALMESANA.

Bajo este título acaba de abrirse en la calle de San Miguel de esta ciudad núm. 1, manzana 127 un establecimiento en el que se encontrará, bajo la razon de RIDAURA, GISPERT Y COMPAÑIA, un selecto surtido de paños y papel de todas clases por mayor y menor de sus mismas fábricas y papel de los establecimientos mas acreditados de España. Esta tienda, única en su clase, vá á dar por resultado positivo los medios de economía en los precios, superioridad en la clase de los géneros y una atencion tan asidua como especial á prestar sus mejores servicios á cuantos tengan á bien honrarles con sus pedidos. El buen gusto en los géneros, tan recomendados eficazmente por el justo crédito de sus fábricas y que tanto importan al verdadero servicio público, será entre ellos el magnífico surtido que se espera recibir de patenes, cobos, malakoff, esperanzas, bombas, piquetes, cuadros, galon y otros géneros elegantes y de última moda propios para caballeros, y tartanes y pañetes de esquisito gusto para vestidos de señora.

DIENTES ARTIFICIALES.

GARANTÍA DE QUINCE AÑOS DE DURACION.

El artista Mr. Descole ha cambiado de domicilio y vive actualmente entre el mercado y el Borne, casa número 11, piso 2º

ECONOMÍA Y VARIEDAD.

Continúa el poder adquirir en la tienda de Esteva, cuesta de Ambros número 7, por el infimo precio de DIEZ Y OCHO REALES los artículos siguientes: Una caja papel blanco ó azul satinado ondulé ó vergé de 125 cartas.—Cien sobres adecuados al papel.—Tres docenas plumas metálicas de superior calidad.—Un mango para colocarlas.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obleas ó una caja de id. cortadas, de pasta ó de goma.—Una botella tinta negra ó morada, á escoger, y una caja arenilla.

VENTAS.—Se vende un piano de mesa, que tiene la caja de caoba, y la máquina regular. En esta imprenta impondrán.

VENTAS.—Hay de venta una casa y porcion de tierra, en el término de la Vileta, y ca ses Bielus: en la librería de esta imprenta darán razon.

Al público.

El gran barato de perfumería que hemos anunciado sito en la plaza de San Francisco de Paula núm. 27, casa de Fustes, avisa á este respetable público que los que quieran hacerse con dicho género pueden verificarlo ántes del lunes próximo, pues que á peticion de varias personas ha demorado su partida que debia verificarse hoy 26 del corriente.

Se recomienda en particular, por el agua de teñir el cabello sin que manche el cutis.

Ausentado que se haya su dueño para los pedidos

se servirán dirigirse á Francisco Capdevila, calle de la Librería tienda, núm. 11.—Barcelona.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado la *Pars hiemalis* de un breviario, impreso en Bellovací. Se replica á la persona que lo tenga en su poder se sirva presentarlo en la librería de esta imprenta, donde darán razon de su dueño, y se le gratificará.

SIRVIENTES.—Un sugeto de recomendables circunstancias desearia encontrar colocacion en clase de criado prefiriendo servir á un señor solo ó una corta familia: está al corriente para el desempeño de los quehaceres domésticos y tiene persona que abonará su conducta: En esta imprenta darán razon.

NODRIZAS.—Se desea una de buenas circunstancias: en esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR, ZIONISTO VIDAL.